Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas
Multidisciplinary Journal Investigative Perspectives
Vol. 6(especial), 121-129, 2026
https://doi.org/10.62574/rmpi.v6iespecial.540

Violencia simbólica y discursos de género en la formación docente de facultades de educación ecuatorianas

Symbolic violence and gender discourses in teacher education at ecuadorian colleges of education

Rita Elena Almeida-Shapán
realmeida@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Quito, Pichincha, Ecuador
https://orcid.org/0000-0002-1281-1316

Verónica Mireya Ron-Barahona
vmronb@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Quito, Pichincha, Ecuador
https://orcid.org/0000-0002-7414-3878

Lilia Teresa Aguirre-Moreno
ltaguirre@uce.edu.ec
Universidad Central del Ecuador, Quito, Pichincha, Ecuador
https://orcid.org/0009-0003-4123-6060

Rously Eedyah Atencio-González
reatenciog@ube.edu.ec
Universidad Bolivariana del Ecuador, Durán, Guayas, Ecuador
https://orcid.org/0000-0001-6845-1631

RESUMEN

El estudio tuvo por objetivo analizar la violencia simbólica y los discursos de género en la formación docente de facultades de educación ecuatorianas. De diseño metaanalítico documental cualitativo, mediante la revisión de veinticinco fuentes académicas publicadas entre 2017 y 2026, organizadas en nueve categorías temáticas según análisis de contenido. Se evidenció que la formación docente y perspectiva de género, junto con la violencia de género en el sistema educativo general, agruparon el mayor número de documentos (16 % cada una), mientras que el simbolismo de género se manifestó principalmente mediante brechas curriculares, estereotipos en la formación inicial y naturalización institucional de la violencia, intensificándose progresivamente desde la educación básica hasta la superior. Se concluye que la violencia simbólica en la formación docente opera mediante procesos curriculares y discursivos no formalizados más que mediante coerción explícita, y que el marco legal existente resulta necesario pero insuficiente, por lo que se requieren intervenciones pedagógicas específicas que desnaturalicen estos esquemas de percepción.

Descriptores: derechos de la mujer; discriminación sexual; violencia de género. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The study aimed to analyze symbolic violence and gender discourses in teacher education programs at Ecuadorian colleges of education. Using a qualitative documentary meta-analytic design, the study reviewed twenty-five academic sources published between 2017 and 2026, organized into nine thematic categories based on content analysis. The findings showed that teacher education and gender perspective, along with gender-based violence in the general education system, accounted for the largest number of documents (16% each), while gender symbolism manifested primarily through curricular gaps, stereotypes in initial teacher education, and the institutional normalization of violence, intensifying progressively from elementary through higher education. It is concluded that symbolic violence in teacher education operates through informal curricular and discursive processes rather than through explicit coercion, and that the existing legal framework is necessary but insufficient; therefore, specific pedagogical interventions are required to deconstruct these patterns of perception.

Descriptors: women's rights; sexual discrimination; gender-based violence. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 08/05/2026. Revisado: 12/05/2026. Aprobado: 12/06/2026. Publicado: 16/07/2026.
Artículo de investigación

INTRODUCCIÓN

Bajo este marco, la violencia simbólica opera como un modo de dominación a través de esquemas de percepción y valoración internalizados por los sujetos sociales, quienes son ajenos a la coerción que legitima las jerarquías de género en la vida cotidiana (Bárcenas Barajas, 2021). Dicha violencia no necesita ser replicada por la fuerza; se mantiene por el acuerdo implícito de los dominados y los dominadores respecto a una condición ordenada que parece natural, como consecuencia, la institución educativa y particularmente las facultades de educación responsables de la formación de docentes se convierte en un lugar donde este orden simbólico se transmite, desafía o transforma según las decisiones tomadas en los planes de estudio y las herramientas pedagógicas utilizadas.

Dado que el fundamento teórico de la violencia simbólica, tomando de la tradición sociológica latinoamericana con sus propios matices, se ha desarrollado en la región entre 2009 y 2019, Dávila (2020) ha documentado su aplicación emergente en los campos educativo, familiar y mediático. Pasalagua Martínez y Durán González (2023), por ejemplo, ampliaron la línea conceptual cuando examinaron críticamente la literatura sobre violencia simbólica de género a nivel escolar, documentando que las prácticas de exclusión simbólicamente ejecutadas continúan en entornos donde se han hecho expresiones formales de compromiso con políticas de igualdad, mientras que la formación docente es, por tanto, un nodo importante a través del cual tales esquemas se reproducen o se rompen, de ese modo, Páez (2021) estudió las percepciones de género durante la formación docente en Córdoba, Argentina, y concluyó que los programas de instrucción inicial no suelen integrar un examen reflexivo transversal de los desequilibrios de poder relacionados con el género. Asimismo, Cordero-Aliaga y Romero-López (2025) realizaron una revisión de la literatura sobre la perspectiva de género en la formación docente, en la que encontraron que en los planes de estudio latinoamericanos aún existen brechas formativas sustanciales respecto al tema. Reyes Reinoso et al. (2023) examinaron el estudio de caso ecuatoriano investigando los desafíos específicos de género de la enseñanza universitaria.

Por otro lado, Tapia Montero et al. (2026) organizaron las contribuciones de los estudios de género y feminismo a la formación de docentes que se capacitan en Ecuador tanto en una etapa inicial como de manera continua, es importante mencionar que estas dinámicas no se extienden estrictamente a la formación docente, sino que impregnan todo el sistema educativo. Como confirmó García Ramírez (2018), los estereotipos de género permanecen arraigados en la escolarización inicial; y Piedra Durán (2022) señaló un currículo de género oculto, pero no tan oculto, en la educación superior que corre en paralelo al contenido formal del curso, estos aportes indican una relación persistente entre la desigualdad simbólica y lo que se enseña explícitamente, así como lo que se transmite a través de prácticas institucionales, gestos y omisiones.

Como resultado, en los últimos años la violencia de género documentada en espacios educativos ecuatorianos se ha vuelto más sistemática, en este sentido, Laz-Figueroa et al. (2026) realizaron una revisión sistemática de la violencia de género en la educación superior ecuatoriana; mientras que Laz-Figueroa et al. (2025) conectaron esta violencia con la salud mental de los estudiantes universitarios. De ese modo, Vara-Horna et al. (2025) extendieron el estudio a la comunidad LGBTQ+ dentro de las universidades ecuatorianas, donde registraron impactos educativos y de salud de la violencia en el campus, ante lo cual, Martínez Pérez y Paz Enríquez (2022) ofrecieron una etnografía escolar de los incidentes de violencia que ocurren en las escuelas ecuatorianas, e Infante-Miranda (2024) se centró en las perspectivas legales del acoso sexual específicamente en el ámbito educativo ecuatoriano.

Prosiguiendo con el contexto ecuatoriano, Acosta-Cuzco y Maldonado-Cando (2024) discutieron de manera similar la prevención del ciberacoso como un ejemplo actualizado de violencia contra los estudiantes, con Mero-Chávez et al. (2025) explorando los obstáculos para la educación inclusiva en la educación general básica en la respectiva nación. A pesar de un producto académico reciente que ha cubierto en detalle la violencia de género en todos los

diferentes niveles de educación, el enfoque legal para controlarla también ha sido escrutado, siendo importante complementar que Gavilanes-Rivera et al. (2024) exploraron el reconocimiento legal de la identidad de género en Ecuador; Rojas-Rodríguez (2024a) analizó la influencia de las políticas públicas sobre la equidad de género en Colombia, un importante referente regional que podría usarse para contrastar los avances normativos en Ecuador.

En complemento mediante un registro alternativo, Aldana-Zavala (2025) publicó un análisis psicológico-legal de la violación de los derechos de los niños en el contexto de la violencia doméstica, asimismo, Quiñonez-López et al. (2024) documentaron la violencia económica y patrimonial como una forma menos visualizada de violencia de género, y Rojas-Rodríguez (2024b) examina los efectos del conflicto armado colombiano en las mujeres víctimas de violencia sexual, demostrando la transversalidad de los discursos de género que van más allá del aula y se entrelazan con estructuras sociales más amplias. En otras palabras, estos discursos, los discursos culturales que refuerzan los mandatos de género en Ecuador, han sido previamente investigados por Reina et al. (2021) a través de narrativas culturales que subyacen y legitiman la violencia machista y por Zambrano et al. (2025), quienes estudiaron el estado actual de la educación enfocada en género en el país. Siendo importante establecer que Landeta-Bejarano et al. (2025) extendieron la violencia simbólica al turismo ecuatoriano con una escala de medición de género, mientras que Ortmann (2017) informó sobre la exclusión y la violencia simbólica que caracterizan la experiencia educativa de los estudiantes de ingeniería, demostrando que este es un problema que no se limita a las facultades de educación, sino que se extiende a campos tradicionalmente masculinizados.

Partiendo de los registros teóricos anteriores y en aras de desarrollar a profundidad el tema, se planteó el objetivo de investigación analizar la violencia simbólica y discursos de género en la formación docente de facultades de educación ecuatorianas.

MÉTODO

La investigación desde lo metodológico empleó el diseño de metaanálisis documental cualitativo, fue diseñado para interpretar la síntesis de resultados en el campo de la producción científica de la violencia simbólica y los discursos de género en el proceso de formación de docentes. A diferencia de los metaanálisis estadísticos típicos, este estudio no fue diseñado para calcular tamaños de efecto, sino para categorizar y contrastar las perspectivas conceptuales, metodológicas y empíricas de un corpus documental estrecho, de manera similar al proceso empleado en las últimas revisiones de violencia de género en la educación superior ecuatoriana (Laz-Figueroa et al., 2026; Cordero-Aliaga & Romero-López, 2025).

Corpus documental

Como se describe, el corpus incluyó 25 fuentes académicas, incluidos artículos de revistas indexadas, revisiones sistemáticas y análisis legal-psicológicos fechados entre 2017 y 2026 publicados por revistas de acceso abierto latinoamericanas e internacionales. Priorizamos documentos relacionados con el contexto ecuatoriano, junto con estudios basados en un panorama latinoamericano que ofrecen marcos conceptuales sobre violencia simbólica, perspectiva de género y formación docente.

Procedimiento

El proceso de análisis procedió en cuatro fases consecutivas:

Fase de identificación: en este orden se recopilaron las referencias disponibles sobre temas relevantes para una lista completa, por tanto, cada documento fue examinado para asegurar que abordara, directa o indirectamente, cualquiera de las siguientes dimensiones: violencia simbólica, discursos de género, formación docente, marco legal de género o violencia de género en contextos educativos.

Es importante acotar que las fuentes que habían sido editadas por revistas de calidad cuestionable fueron excluidas de los criterios en la fase de elegibilidad, mediante la lista

institucional de publicaciones no admisibles. En este sentido, para ser incluidas las 25 fuentes que calificaron, fue necesario someterlas una a una a lectura analítica completa y sintética.

Categorización Documental: De este modo, se agruparon los documentos en una categoría documental dominante, para lo cual, se empleó el análisis de contenido temático, considerando los objetos de estudio declarados por cada autor. En esta fase, se identificaron nueve categorías: violencia simbólica teórico-conceptual, violencia simbólica que ha sido utilizada en la educación y el mercado laboral, formación docente y perspectiva de género, estereotipos y currículo oculto de género, marco legal de género, violencia de género en la educación superior, violencia de género en el sistema educativo general, violencia intrafamiliar y patrimonial, y discursos de género y política educativa. Posteriormente se hizo uso de la codificación, la cual se realizó de manera autónoma y se yuxtapuso para mantener la consistencia de la interpretación en las categorías.

Criterios de Análisis: Con el fin de demostrar el tratamiento de la información en el análisis, cada fuente fue evaluada según tres criterios: 1) si el enfoque teórico o empírico principal era el más relevante, 2) si el nivel educativo o institucional era el tipo de fuente más significativo, y 3) si la manifestación real de la violencia simbólica o el discurso de género se capturaba en el texto. Por consiguiente, estos criterios ayudaron a preparar y crear las matrices de resultados presentadas aquí que organizan la distribución del corpus documental por categoría y expresión más frecuente en términos de símbolos.

RESULTADOS

Se analizó el corpus documental y, al hacerlo, se estableció una distribución diferenciada de las 25 fuentes examinadas en nueve categorías temáticas; para ello, esta distribución se resume en la Tabla 1, que demuestra que las categorías de formación docente y perspectiva de género, y violencia de género en el sistema educativo general agruparon el mayor número de colecciones documentales (cuatro registros cada una), seguidas por violencia de género en la educación superior, violencia simbólica teórico-conceptual, así como violencia doméstica y patrimonial (tres registros cada una).

Tabla 1. *Distribución documental por categoría analítica.*

Categoría documental	f	%	Autores representativos
Formación docente y perspectiva de género	4	16 %	Páez (2021); Cordero-Aliaga y Romero-López (2025); Reyes Reinoso et al. (2023); Tapia Montero et al. (2026)
Violencia de género en el sistema educativo general	4	16 %	Infante-Miranda (2024); Martínez Pérez y Paz Enríquez (2022); Acosta-Cuzco y Maldonado-Cando (2024); Mero-Chávez et al. (2025)
Violencia de género en educación superior	3	12 %	Laz-Figueroa et al. (2026); Laz-Figueroa et al. (2025); Vara-Horna et al. (2025)
Violencia simbólica teórico-conceptual	3	12 %	Bárcenas Barajas (2021); Dávila (2020); Pasalagua Martínez y Durán González (2023)
Violencia intrafamiliar, económica y de derechos	3	12 %	Aldana-Zavala (2025); Quiñonez-López et al. (2024); Rojas-Rodríguez (2024b)
Violencia simbólica aplicada a contextos educativos y laborales	2	8 %	Landeta-Bejarano et al. (2025); Ortmann (2017)
Estereotipos y currículo oculto de género	2	8 %	García Ramírez (2018); Piedra Durán (2022)
Marco jurídico de género	2	8 %	Gavilanes-Rivera et al. (2024); Rojas-Rodríguez (2024a)
Discursos de género y políticas educativas	2	8 %	Reina et al. (2021); Zambrano et al. (2025)

Categoría documental	f	%	Autores representativos
Total	25	100 %	

Nota. f = frecuencia absoluta de documentos por categoría; % = frecuencia relativa sobre el total del corpus (N = 25).

Dentro de este orden de ideas, la Tabla 2 desagrega específicamente las manifestaciones del simbolismo de género identificadas en la literatura revisada, distinguiendo entre expresiones curriculares, institucionales, discursivas y relacionales. Esta desagregación resulta pertinente porque el simbolismo de género no se manifiesta de manera homogénea, sino que adopta formas diferenciadas según el nivel educativo y el contexto institucional analizado.

Tabla 2. *Manifestaciones del simbolismo de género en la literatura analizada.*

Manifestación simbólica	Descripción	Fuentes que la documentan
Currículo oculto de género	Transmisión de jerarquías de género mediante prácticas y omisiones no formalizadas en el plan de estudios	Piedra Durán (2022); García Ramírez (2018)
Estereotipos en la formación inicial docente	Persistencia de roles de género asignados desde la formación de profesores sin abordaje crítico	Páez (2021); Cordero-Aliaga y Romero-López (2025)
Naturalización institucional de la violencia	Normalización de prácticas de exclusión o acoso dentro de la cultura organizacional educativa	Martínez Pérez y Paz Enríquez (2022); Infante-Miranda (2024)
Discursos culturales de mandato de género	Narrativas sociales que legitiman roles diferenciados y violencia machista	Reina et al. (2021); Zambrano et al. (2025)
Exclusión simbólica en disciplinas masculinizadas	Prácticas de desvalorización hacia estudiantes mujeres en campos técnicos o especializados	Ortmann (2017); Landeta-Bejarano et al. (2025)
Invisibilización de la violencia económica y patrimonial	Formas de violencia de género no reconocidas explícitamente como tales por la comunidad educativa	Quiñonez-López et al. (2024); Aldana-Zavala (2025)
Vacíos normativos en el reconocimiento de identidades	Brechas entre el marco jurídico formal y su aplicación institucional efectiva	Gavilanes-Rivera et al. (2024); Rojas-Rodríguez (2024a)

Nota. Elaboración propia.

Como resultado, la Tabla 3 sintetiza la relación entre el nivel educativo abordado por cada grupo documental y el tipo de violencia de género predominante, lo que permite visualizar la progresión del fenómeno desde la educación básica hasta la educación superior.

Tabla 3. *Nivel educativo y tipo de violencia de género predominante por grupo documental.*

Nivel educativo	Tipo de violencia predominante	Fuentes asociadas
Educación inicial y básica	Estereotipos de género y ciberacoso	García Ramírez (2018); Acosta-Cuzco y Maldonado-Cando (2024); Mero-Chávez et al. (2025)
Formación docente (inicial y continua)	Vacíos curriculares en perspectiva de género	Páez (2021); Cordero-Aliaga y Romero-López (2025); Reyes Reinoso et al. (2023); Tapia

Nivel educativo	Tipo de violencia predominante	Fuentes asociadas
		Montero et al. (2026)
Educación superior general	Acoso sexual y exclusión disciplinar	Infante-Miranda (2024); Ortmann (2017); Martínez Pérez y Paz Enríquez (2022)
Educación superior (comunidad LGBTQ+ y salud mental)	Violencia de campus con impacto psicosocial	Vara-Horna et al. (2025); Laz-Figueroa et al. (2025); Laz-Figueroa et al. (2026)
Ámbito extraeducativo (familiar, laboral, jurídico)	Violencia intrafamiliar, económica y sociopolítica	Aldana-Zavala (2025); Quiñonez-López et al. (2024); Rojas-Rodríguez (2024b); Gavilanes-Rivera et al. (2024); Rojas-Rodríguez (2024a)

Nota. Elaboración propia.

Según este análisis, hay tres patrones convergentes que emergen de los datos recopilados, el simbolismo de género en la formación docente ecuatoriana está en gran medida relacionado con las brechas curriculares y la ausencia de contenido formativo que problematice las relaciones de poder (Páez, 2021; Cordero-Aliaga y Romero-López, 2025; Reyes Reinoso et al. (2023); Tapia Montero et al. (2026)). En segundo lugar, la violencia de género en el sistema educativo general es más visible en el nivel superior, donde Laz-Figueroa et al. (2026), Laz-Figueroa et al. (2025) y Vara-Horna et al. (2025) reportaron implicaciones tangibles para la salud y la educación de las poblaciones afectadas. En tercer lugar, las formas menos visibles de violencia, como la violencia económica y patrimonial identificadas por Quiñonez-López et al. (2024), o la violación de los derechos de los niños destacada por Aldana-Zavala (2025), aún están apenas integradas en los programas de formación docente analizados, a pesar de que ilustran el orden simbólico real de género que los programas de formación necesitan rectificar. En contraste, la comparación cruzada de categorías documentales señaló que los estudios con un enfoque legal, como Gavilanes-Rivera et al. (2024) y Rojas-Rodríguez (2024a), tienden a documentar avances normativos que a menudo no logran producir cambios significativos en el aula de formación docente, coincidiendo con la exclusión simbólica identificada por Ortmann (2017) en campos técnicos y los mandatos culturales de género descritos por Reina et al. (2021) y Zambrano et al. (2025).

DISCUSIÓN

Los resultados de este análisis meta-analítico documental indican que la violencia simbólica dentro de la formación docente ecuatoriana funciona principalmente a través de procesos curriculares y discursivos, y no parece manifestarse como coerción, este enfoque se alinea con la definición original de violencia simbólica como dominación consentida (Bárcenas Barajas, 2021) y es confirmado por Dávila (2020) para argumentar aún más la relevancia continua del concepto para el contexto educativo de América Latina. Asimismo, la concentración de los documentales en la formación docente y la violencia de género en el sistema educativo general está en congruencia con los presupuestos proporcionados por Pasalagua Martínez y Durán González (2023), quienes señalan que la literatura sobre violencia de género simbólica dentro de los procesos escolares se ha desarrollado de manera desigual en relación con la visibilidad más que con el simbolismo, esta asimetría documental es parte de la razón por la cual las brechas educativas siguen siendo considerables a pesar de la atención académica generalizada al problema en los programas de formación docente que Cordero-Aliaga y Romero-López (2025) examinaron.

Por otro lado, los datos obtenidos están alineados con los de Piedra Durán (2022) sobre el currículo de género oculto a nivel terciario, ya que la mayoría de las encarnaciones simbólicas reveladas en la Tabla 2 pertenecen a prácticas no formalizadas presentadas en los planes de estudio, como resultado, cambiar estas prácticas no sería sostenible sobre la base de reformas normativas; más bien, requeriría intervenciones específicas en el ámbito pedagógico que

desnaturalicen los esquemas de percepción que perpetúan la desigualdad de género, como lo describe García Ramírez (2018) con respecto a la educación temprana. Por otro lado, estudios en educación superior; como Laz-Figueroa et al. (2026), Laz-Figueroa et al. (2025), y Vara-Horna et al. (2025), reportaron un impacto más evidente y medible de la violencia de género en la salud mental de los estudiantes y las elecciones educativas de la comunidad LGBTQ+ en las universidades ecuatorianas.

Este contraste indica que la violencia simbólica, existente desde la infancia temprana, tiende a solidificarse en expresión material a medida que se desarrollan los niveles educativos, lo cual se alinea con la etnografía escolar de Martínez Pérez y Paz Enríquez (2022) y la crítica legal de Infante-Miranda (2024) sobre el acoso sexual en el sector educativo ecuatoriano. También es importante comparar estos resultados con los estudios de contexto extra educativo encontrados en el corpus, de ese modo, la violencia económica y patrimonial registrada por Quiñonez-López et al. (2024), la violación de los derechos de los niños analizada por Aldana-Zavala (2025), mientras que Rojas-Rodríguez (2024b) explica el impacto del conflicto armado en mujeres víctimas de violencia sexual, dejando claro que los discursos de género que circulan en las facultades de educación no pueden desvincularse del entorno social y familiar circundante de los estudiantes en formación. En este sentido, este marco complementa el análisis de Reina et al. (2021) sobre mandatos culturales de género en Ecuador junto con un diagnóstico de Zambrano et al. (2025) sobre el estado actual de la educación orientada al género en el país. Por lo tanto, el marco legal investigado por Gavilanes-Rivera et al. (2024) proporciona una referencia normativa necesaria pero no suficiente para cambiar los discursos simbólicos encontrados en el corpus documental, mientras que la comparación con el caso colombiano de Rojas-Rodríguez (2024a) advierte que el progreso legislativo en equidad de género no siempre representa una transformación automática en los actos pedagógicos cotidianos de las facultades de educación y la exclusión simbólica documentada (Ortmann 2017) en disciplinas técnicas históricamente masculinizadas.

CONCLUSION

La violencia simbólica en la formación docente en las facultades de educación ecuatorianas se realiza principalmente a través de brechas curriculares y prácticas institucionales no formalizadas, más que mediante coerción explícita, como se evidencia en la concentración documental sobre la formación docente y la perspectiva de género, así como la violencia de género en el sistema educativo general; esta violencia se solidifica progresivamente desde estereotipos tempranos en manifestaciones materiales medibles en la educación superior; el marco legal existente es necesario pero insuficiente para transformar los esquemas de percepción arraigados, esto sugiere, por lo tanto, que la formación docente necesita intervenciones pedagógicas específicas que desnaturalicen estos discursos más allá de la mera reforma normativa.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A quienes promueven una educación libre de violencia.

REFERENCIAS

Acosta-Cuzco, M. F., & Maldonado-Cando, J. L. (2024). Prevención del ciberacoso [Preventing cyberbullying]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *4*(Especial), 190-194.

Aldana-Zavala, J. J. (2025). Análisis psicológico-jurídico sobre vulneración de derechos del niño en contextos de violencia intrafamiliar [Psychological and legal analysis of child rights violations in contexts of domestic violence]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *5*(3).

Bárcenas Barajas, K. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la "ideología de género": Una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la posverdad [Symbolic violence in the discourse on "gender ideology": A perspective from symbolic domination through moral panic and post-truth]. *Intersticios Sociales*, (21), 125-150. https://doi.org/10.55555/IS.21.319

Cordero-Aliaga, S., & Romero-López, M. A. (2025). Perspectiva de género en la formación docente. Una revisión sistemática [Gender perspective in teacher training: A systematic review]. *Revista Complutense de Educación*, *36*(1), 69-82. https://doi.org/10.5209/rced.93115

Dávila, L. F. (2020). Violencia simbólica: Revisión de los estudios que acuñan el concepto en América Latina (2009-2019) [Symbolic violence: A review of the studies that coined the concept in Latin America (2009-2019)]. *Novum Jus*.

García Ramírez, C. T. (2018). Permanencia de estereotipos de género en la escuela inicial [Persistence of gender stereotypes in early childhood school]. *Educere*, *22*(71).

Gavilanes-Rivera, C. A., Pérez-Álvarez, E. M., Chamba-Vinueza, C. J., & Correa-Troya, S. R. (2024). Ideología de género y derecho: Reconocimiento legal de la identidad en Ecuador [Gender ideology and law: Legal recognition of identity in Ecuador]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*, *3*(especial 2).

Infante-Miranda, M. E. (2024). Perspectiva jurídica del acoso sexual en el ámbito educativo ecuatoriano [A legal perspective on sexual harassment in the Ecuadorian educational sphere]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*, *3*(especial).

Landeta-Bejarano, N., Ruiz-Sinoga, J., Orden-Mejía, M., & Díaz-Chong, E. (2025). Women and symbolic violence: Measurement scale of gender in tourism sustainability and the case of Ecuador. *Tourism and Hospitality*, *6*(1), 13. https://doi.org/10.3390/tourhosp6010013

Laz-Figueroa, K., Guevara-Viejó, F., Valenzuela-Cobos, J. D., Hernández-Sánchez, B. R., & Sánchez-García, J. C. (2026). Gender-based violence in higher education institutions in Ecuador: A systematic literature review. *Frontiers in Education*, *10*, 1702277. https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1702277

Laz-Figueroa, K., Hernández-Sánchez, B. R., Sánchez-García, J. C., Guevara-Viejó, F., & Molina-Molina, V. (2025). Gender-based violence and its relationship to the mental health of female university students. *Frontiers in Sociology*, *10*, 1597261. https://doi.org/10.3389/fsoc.2025.1597261

Martínez Pérez, A., & Paz Enríquez, D. (2022). Análisis de las situaciones de violencia ocurridas o detectadas en el sistema educativo de Ecuador: Una etnografía escolar con conclusiones y recomendaciones [Analysis of situations of violence occurring or detected in Ecuador's educational system: A school ethnography with conclusions and recommendations]. *Revista Andina de Educación*, *5*(1), 000515. https://doi.org/10.32719/26312816.2022.5.1.5

Mero-Chávez, K. A., Pazmiño-Castañeda, A. I., Pérez-Molina, I. Y., & Mendoza-Loor, S. K. (2025). Retos de la educación inclusiva en la educación general básica ecuatoriana [Challenges of inclusive education in Ecuadorian basic general education]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *5*(Educativa), 12-18. https://doi.org/10.62574/rmpi.v5iEducativa.308

Ortmann, C. (2017). Exclusión y violencia simbólica en la experiencia educativa de las estudiantes de ingeniería [Exclusion and symbolic violence in the educational

experience of female engineering students]. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, *3*(6).

Páez, F. M. (2021). Perspectiva de género y formación docente en tiempos de cambios (Córdoba, Argentina) [Gender perspective and teacher training in times of change (Córdoba, Argentina)]. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, *18*(1), e45576. https://doi.org/10.15517/c.a..v18i1.45576

Pasalagua Martínez, S. I., & Durán González, R. E. (2023). Violencia simbólica en cuestión de género en escenarios escolares. Revisión de la literatura [Symbolic gender violence in school settings: A literature review]. *Revista Conrado*, *19*(90), 394-399.

Piedra Durán, M. (2022). Currículo oculto y no tan oculto de género en la educación superior [Hidden and not-so-hidden gender curriculum in higher education]. *Revista Pensamiento Actual*.

Quiñonez-López, J. J., Melendrez-Gualoto, C. A., Ruiz-Salas, T. M., & Rey-Suquilanda, C. F. (2024). Violencia económica y patrimonial [Economic and patrimonial violence]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *4*(Derecho), 126-132. https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iDerecho.199

Reina, J. A., Rodríguez, V., & Muñoz, N. (2021). Discursos culturales y mandatos de género sobre la violencia machista en Ecuador [Cultural discourses and gender mandates on machista violence in Ecuador]. *Revista de Ciencias Sociales*, *27*(4).

Reyes Reinoso, J. R., Aguirre Ullauri, M. del C., Ordóñez Gavilanes, M. E., & Useche, M. C. (2023). Docencia universitaria en el Ecuador: Desafíos desde el enfoque de género [University teaching in Ecuador: Challenges from a gender approach]. *Revista de Ciencias Sociales*, *29*(3), 236-248.

Rojas-Rodríguez, J. (2024a). Impacto de las políticas públicas en la equidad de género en Colombia [Impact of public policies on gender equity in Colombia]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*.

Rojas-Rodríguez, J. (2024b). La huella del conflicto armado colombiano en mujeres víctimas de violencia sexual [The footprint of the Colombian armed conflict on women victims of sexual violence]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *4*(1), 3-14.

Tapia Montero, G., Folleco Calixto, L. J., & Arteaga Mora, B. A. (2026). Estudios de género y feminismo en la práctica docente: Aportes para la formación inicial y continua del profesorado en Ecuador [Gender and feminist studies in teaching practice: Contributions to initial and continuing teacher training in Ecuador]. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *29*(2), 223-247. https://doi.org/10.6018/reifop.686381

Vara-Horna, A. A., Asencios-Gonzalez, Z. B., & Mil-Serrano, A. (2025). Campus gender-based violence against LGBTQ+ students in Ecuadorian universities: Prevalence, health, and educational consequences. *Journal of Interpersonal Violence*. Publicación anticipada en línea. https://doi.org/10.1177/08862605251390544

Zambrano, K., Gálvez, K., Benítez-Luzuriaga, K., & Ullauri, M. (2025). Educación con enfoque de género en Ecuador: Un análisis de la situación actual [Gender-focused education in Ecuador: An analysis of the current situation]. *Revista de Ciencias Sociales*, *31*, 600-617. https://doi.org/10.31876/rcs.v31i.44031

Derechos de autor: 2026 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/